

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.545

Martes 8 de Septiembre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2866582

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Núm. 126.- Santiago, 6 de agosto de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32° N° 6, de la Constitución Política de la República; en el decreto N° 125, de 2026, del Ministerio del Interior; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

Decreto:

Con esta fecha asumo el mando supremo de la Nación, con el título de Vicepresidente de la República.

Anótese, tómese razón y publíquese.- CLAUDIO ALVARADO ANDRADE, Vicepresidente de la República.- Máximo Pavez Cantillano, Ministro del Interior (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Máximo Pavez Cantillano, Subsecretario del Interior.

CVE 2866582

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl